

*Nuevas
medidas*

Confirmación y adaptación del Plan Educativo 2021 a las nuevas medidas:

19 al 23 de abril: semana de clases virtuales (tal como lo establecía el cronograma del Plan Educativo original). *Se habilitan encuentros sincrónicos para todas las asignaturas.*

26 al 30 de abril: semana de asignaturas de Artes en modalidad virtual. *Se habilitan encuentros sincrónicos sólo para las asignaturas de Artes.*

Confirmación y adaptación del Plan Educativo 2021 a las nuevas medidas:

3 al 7 de mayo: semana de clases virtuales (tal como lo establecía el cronograma del Plan Educativo original). *Se habilitan encuentros sincrónicos para todas las asignaturas.*

Confirmación y adaptación del Plan Educativo 2021 a las nuevas medidas:

Ciclo Básico de Formación Estética:

se reemplazan las clases presenciales *-con su día y franja horaria prevista-* por encuentros virtuales sincrónicos.

***¡Nos
seguimos
cuidando!***

Bachillerato de Bellas Artes
"Prof. Francisco A. De Santo"

Prosecretaría de
Asuntos Académicos
SECRETARÍA DE
ASUNTOS ACADÉMICOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA